

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, CON LA CATEGORÍA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO.**

**D. Ignacio Nicolau Ibarra**, en calidad de Presidente/a del Tribunal Calificador, previsto en el Anexo III de las Bases de la Convocatoria para ingreso como personal de conformidad con el Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, con la categoría profesional de Responsable de Proyectos de Cooperación en Medioambiente en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo en México, aprobada por Resolución 28 de noviembre de 2022.

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con lo establecido en la Base 6.1 de la Convocatoria el Tribunal calificador ha aprobado, en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2023, la publicación de las listas definitivas con las valoraciones finales de méritos de los candidatos admitidos en el proceso selectivo que se incluye en el Anexo a este documento.

La puntuación mínima requerida de la Fase de Concurso para pasar a la fase de Oposición, es de 85 puntos

La oposición tendrá lugar el día 21 de marzo de 2023, a través de videoconferencia desde la Oficina Técnica de Cooperación en México, en el horario establecido en el anexo.

Para ello, y antes de la fecha fijada los candidatos incluidos en el anexo deberán enviar un correo electrónico a la dirección de correo electrónico de contacto [otcmex@aecid.es](mailto:otcmex@aecid.es) para concretar los detalles relativos a las entrevistas.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que los dictó.

Ciudad de México, 13 de marzo de 2023

El Presidente del Tribunal



Ignacio Nicolau Ibarra

**LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS - CONVOCATORIA RESPONSABLE DE PROYECTOS EN MÉXICO**

Nombre	Fase de concurso		Puntuación total Fase de Concurso
	A) Méritos profesionales máx.70 puntos	B) Méritos formativos máx. 30 puntos	
Cerra Becerra Marcos	70	30	<b>100</b>
Gil Martinez Juan Manuel	70	30	<b>100</b>
Gisbert Nieto Aitana	30	12,5	<b>42,5</b>
Manzanero Ferrer José Joaquín	60	14,5	<b>74,5</b>
Martinez Antona Nerea	12	21	<b>33</b>
Montero Gullón Maria del Pilar	70	30	<b>100</b>
Montoya Ramírez Álvaro Hernán	70	30	<b>100</b>
Ortiz Samperio Irene	5	10,5	<b>15,5</b>
Rojo Franco José Luis	70	17,5	<b>87,5</b>
Serrano Fernández Borja	70	28	<b>98</b>

candidato/a	hora CDMX
Cerra Becerra Marcos	8:00 AM
Gil Martinez Juan Manuel	08.45 a. m.
Montero Gullón Maria del Pilar	9.30 a. m.
Montoya Ramírez Álvaro Hernán	10.15 a. m.
Rojo Franco José Luis	11:00 AM
Serrano Fernández Borja	11.45 a. m.